

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13784** *CLAVE REHABILITACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lugo

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 221/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Lastra Sancosme contra Clave Rehabilitación, S.L. se ha dictado resolución por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe 5.925,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 14 de abril de 2011.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A110027883-1